

**25589** RESOLUCION de 28 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer diversas plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 222, de 15 de septiembre de 1990, aparecen publicadas íntegramente las bases para cubrir, en propiedad, las siguientes plazas vacantes de la plantilla orgánica de funcionarios de carrera de esta Corporación, encuadradas en los grupos, escalas, subescalas y clases correspondientes, y dotadas con el sueldo correspondiente a su índice de proporcionalidad, más pagas extraordinarias, trienios y otras retribuciones o emolumentos que corresponda, de conformidad con la legislación vigente:

**Oposición libre:**

Dos plazas de Técnico de Administración General, encuadradas en la escala de Administración General, subescala Técnica Superior, grupo A.

**Concurso-oposición libre:**

Una plaza de Técnico de Administración Especial, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, grupo A.

Una plaza de Técnico de Administración Especial (Fomento), encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, grupo A, para el área de fomento de esta Corporación.

Dos plazas de Diplomado en Empresariales, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Técnico Medio, grupo B.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a las convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Vilanova i la Geltrú, 28 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Jaume Casanovas i Escussol.

**25590** RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 208, de fecha 7 de septiembre de 1990, corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 211, de fecha 11 de septiembre de 1990, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de funcionario de carrera, perteneciente al grupo B, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, categoría de Ingeniero Técnico, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la Tesorería de esta Diputación de la cantidad de 500 pesetas por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 1 de octubre de 1990.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.

**25591** RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Bejis (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 107, de 6 de septiembre de 1990, se publican la convocatoria y texto íntegro de las bases que han de regir el concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento, para la provisión de una plaza de Alguacil, de la plantilla de funcionarios del mismo, la cual está encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, con nivel 6, grupo E, coeficiente 1,4, complemento específico de 12.000 pesetas y retribuciones correspondientes a tal plaza, de conformidad con la legislación en vigor.

Asimismo se publica la convocatoria y texto íntegro de las bases que han de regir el concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento, para la provisión de una plaza de Encargado de la planta embotelladora de agua «Los Clóticos», en la plantilla de personal laboral del mismo. Encuadrada dentro de la categoría de Encargado.

Las retribuciones básicas serán las equivalentes al grupo D del personal funcionario que viene determinado en la Ley de Presupuestos

Generales del Estado y unas retribuciones complementarias de 22.546 pesetas. Que se incrementarán anualmente con el porcentaje que establece la Ley de Presupuestos citada para las retribuciones complementarias del personal funcionario.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en ambos concursos-oposición será de veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Bejis, 1 de octubre de 1990.—El Alcalde.

**25592** RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Carnota (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Este Ayuntamiento de Carnota convoca oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar de Administración General y dos plazas de Guardia de la Policía Municipal, ambas pertenecientes al grupo D. Las bases que rigen dichas convocatorias han sido publicadas en el «Boletín Oficial de La Coruña» número 223, del 26 de septiembre de 1990. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se advierte que los sucesivos anuncios de dichas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Carnota, 1 de octubre de 1990.—El Alcalde.

**25593** RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» de fechas 8 y 27 de septiembre de 1990, se publican y rectifican las bases de las convocatorias que han de regir los distintos sistemas selectivos para la provisión en propiedad de las siguientes plazas de funcionarios y puestos de trabajo de carácter laboral, que se encuentran vacantes en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento:

*Plazas de funcionarios*

Denominación: Arquitecto Superior. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Denominación: Licenciado en Derecho. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Denominación: Asesor jurídico. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Denominación: Graduado Social. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Denominación: Arquitecto Técnico. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Denominación: Ingeniero Técnico. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Denominación: Diplomado en Trabajo Social. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Denominación: Técnico Medio en Educación Ambiental. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Denominación: Administrativos Administración General. Número de plazas: Dos (una de promoción interna). Sistema de selección: Oposición. Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Denominación: Delineante. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Denominación: Animadores Turísticos. Número de plazas: Dos (una fijo discontinuo). Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Denominación: Auxiliares Administración General. Número de plazas: Diez. Sistema de selección: Oposición. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Denominación: Cabo de la Policía Local. Número de plazas: Una (promoción interna). Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 1.000 pesetas.